



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

CUDAP:EXP-UNC:0040914/2010

VISTO:

03 SET 2010

El informe proporcionado por el Coordinador General del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), acordando la posibilidad de reubicación laboral de la Sra. Mariana Andrea Fernández, agente Cat. 3667/2 (Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 366/06);

ATENTO:

A la existencia de vacante de puesto de trabajo en el Departamento de Bioquímica Clínica;

A la expresa conformidad prestada tanto por la Sra. Fernández cuanto por la Dirección del mencionado Departamento respecto al pase propuesto por este Decanato;

Que existen razones de servicios que hacen necesario que la agente Mariana Andrea Fernández, Legajo N° 42832, cumpla tareas en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad asegurando la continuidad, calidad y eficiencia del servicio público que en definitiva presta la Unidad Académica (Conf. Art. 15 Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 366/06).

Que el hecho de cumplir funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica, no altera el horario de labor de la agente Mariana Andrea Fernández, ni modifica su situación escalafonaria, preservándose de esa manera la dignidad de la empleada (Conf. Art. 15 Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 366/06).-

Por todo ello;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

/// 2

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo Nro 1º: Disponer que a partir del **22/08/2010**, la agente **Mariana Andrea Fernández (Leg. 42832)**, Categoría 7, del Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto del P.E.N. 366/06 desempeñe funciones en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Artículo Nro 2º: Protocolícese, por el Área Recursos Humanos notifíquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nro.:

1062

MCS.esg.


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC